



Estimados trabajadores y trabajadoras del INTA:

Hoy quiero hablarles de APINTA, de los logros alcanzados y las actuales acciones gremiales.

APINTA es nuestra organización, nuestro espacio para participar democráticamente de la vida institucional y sin ninguna duda los aportes y demandas de los trabajadores respaldan y potencian nuestra gestión.

Una gestión que permitió entre otras cosas, en estos últimos años, la concreción del:

- ▶ Primer Convenio Colectivo Sectorial en el INTA con la recuperación de nuestra carrera en la institución.
- ▶ La recomposición y blanqueo de los salarios.
- ▶ La regularización de 900 plantas transitorias en planta permanente y de 2.500 compañeros y compañeras incorporados a la planta no permanente.
- ▶ La adquisición en Mar del Plata del primer hotel de APINTA.
- ▶ Y la inclusión también de muchas e importantes mejoras laborales.

Estos logros se encuentran entre las más importantes conquistas gremiales y sociales de nuestro Gremio.

Somos concientes que aun falta mucho por hacer por lo que renovamos el compromiso de continuar nuestro trabajo con la misma energía y seriedad con que la hemos realizado hasta ahora y siempre con la participación de nuestros afiliados.

El nuestro es un gremio participativo y democrático donde consensuamos permanentemente nuestra acción gremial y la ratificamos en congresos y plenarios con representación electa en las 47 Seccionales de todo el país.

De las acciones en marcha hemos priorizado la jubilación, especialmente la de los Grupos Escalonarios Apoyo y Técnico, por la cual, a pesar de las dificultades que todos conocen y que exceden al ámbito del Gremio y del INTA, seguiremos luchando sin bajar los brazos hasta lograr una justa y digna jubilación para todos los trabajadores. Además seguiremos defendiendo la plena vigencia de la Ley del Grupo Profesional, Nº 22929, de la misma forma que lo hicimos (fuimos el único Gremio) ante el Senado de la Nación y autoridades nacionales del Poder Ejecutivo en oportunidad que quería derogarse la movilidad jubilatoria.

También estamos gestionando fuertemente, en distintos ámbitos:

- ▶ El grado extraordinario (ex permanencias).
- ▶ Los cinco sueldos para el personal que se jubila.
- ▶ El reconocimiento para quienes adquieran un mayor nivel de estudios formales.
- ▶ Un incremento y revisión del actual sistema del suplemento por zona.
- ▶ La pronta reglamentación de un incentivo anual.
- ▶ La incorporación de los 2.500 compañeros y compañeras de planta no permanente.
- ▶ La regularización de todos los contratados (1.8.7., Fundación ArgenINTA, Cambio Rural y ProHuerta) y de los becarios (al finalizar su capacitación).

Hoy te convoco a sumarte a nuestra querida APINTA con el convencimiento de la necesidad de tu participación, de lo valioso de tu opinión, de tus ideas y de tu experiencia, para construir un futuro mejor.

Un abrazo.

Luis Cuestas
SECRETARIO GENERAL APINTA

APINTA
Malabia 2157 | CP 1425 | Buenos Aires
Tel/fax: (011) 4831-7123 / 4832-2277
www.apinta.org

SECCIONAL

01. ABRA PAMPA
02. ALTO VALLE
03. ANGUIL
04. BALCARCE
05. BARILOCHE
06. BELLA VISTA
07. BORDENAVE
08. C. DEL URUGUAY
09. CAPITAL
10. CASTELAR
11. CATAMARCA
12. CERRO AZUL
13. Cnia. BENITEZ
14. CONCORDIA
15. CORRIENTES
16. DELTA DEL PARANA
17. EL COLORADO
18. ESQUEL
19. FAMAILLA
20. GRAL. VILLEGAS
21. H. ASCASUBI
22. IFFIVE
23. JUNIN
24. LA CONSULTA
25. LA RIOJA
26. LAS BREÑAS
27. LEALES
28. LUJAN DE CUYO
29. MANFREDI
30. MARCOS JUAREZ
31. MERCEDES
32. MONTECARLO
33. OLIVEROS
34. PARANA
35. PERGAMINO
36. R.S. PEÑA
37. RAFAELA
38. RAMA CAIDA
39. RECONQUISTA
40. SALTA
41. SAN JUAN
42. SAN PEDRO
43. SANTA CRUZ
44. SGO. DEL ESTERO
45. TRELEW
46. VILLA MERCEDES
47. YUTO

PROVINCIA

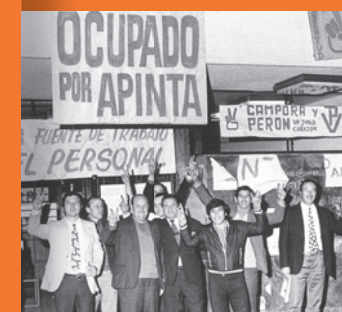
Jujuy
Río Negro
La Pampa
Buenos Aires
Río Negro
Corrientes
Buenos Aires
Entre Ríos
Capital Federal
Buenos Aires
Catamarca
Misiones
Chaco
Entre Ríos
Corrientes
Buenos Aires
Formosa
Chubut
Tucumán
Buenos Aires
Buenos Aires
Córdoba
Mendoza
Mendoza
La Rioja
Chaco
Tucumán
Mendoza
Córdoba
Córdoba
Corrientes
Misiones
Santa Fe
Entre Ríos
Buenos Aires
Chaco
Santa Fé
Mendoza
Santa Fé
Salta
San Juan
Buenos Aires
Santa Cruz
Santiago del Estero
Chubut
San Luis
Jujuy

APINTA está integrada por 47 Seccionales en todo el país y más de 3.200 agremiados le otorgan su confianza.



apinta

EL GREMIO DE LOS TRABAJADORES DEL INTA



45 años en defensa de los derechos e intereses de los trabajadores del INTA

Representación en todo el país.

Seccionales en todas las experimentales.

87% de los trabajadores sindicalizados en el INTA son afiliados a APINTA.